

ACTA DE LA SESION 1 MESA DE CONTRATACIÓN

Acta de la sesión de apertura del ARCHIVO número 1 del procedimiento de contratación servicio para la actualización y mejora de software de los diversos registros de protección civil gestionados por la dirección General de Emergencias de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial, y Aguas, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Siendo las 11:00 (hora canaria) del 8 de julio de 2024 se reúnen a través de videoconferencia la mesa de contratación del expediente de contrato de servicio para la actualización y mejora de software de los diversos registros de protección civil gestionados por la dirección General de Emergencias de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial, y Aguas, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, designada por Resolución 156 de 10 de mayo de 2024 (modificado por Resolución 193 de 1 de julio) integrado por:

Presidente Suplente	Néstor Padrón Castañeda
Vocal	D Pedro Baquero Pérez, Jefe de Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica
Vocal Suplente	D ^a Lidia Jubera Hernández, Jefe de Sección de Prevención de Riesgos, Salvamento Marítimo y Autoprotección.
Vocal representante de la Intervención	D. Iñaki Gavala Oyanguren, Técnico, Representante de la Intervención General.
Vocal representante de los Servicios Jurídicos	María Inmaculada Quevedo Sánchez Letrada habilitada de los Servicios Jurídicos.
Secretaria	Dña. María Lourdes Mateo Faura, JEFA DE SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

Debidamente constituida la Mesa de contratación, y debidamente convocada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se comprueba que se han presentado el 8 de julio de 2024 las empresas





**DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIOS, S.L con NIF: B35492784
y SGMAS SOFTWARE S.L.U. con NIF B09676818**

La Mesa se reúne para la apertura de la documentación contenida en el **ARCHIVO ELECTRONICO n.º 1 TÍTULO: Documentación general para la licitación del contrato de servicio de actuación y mejora de software de diversos registros de Protección Civil gestionados por la Dirección General de Emergencias de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas**

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

- La Empresa **DESARROLLOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CANARIOS, S.L** **aporta correctamente la documentación relativa a este Archivo y que se traduce en:**

15.1.1.- Hoja-resumen en la que figuren los datos de la licitadora

15.1.2.- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)

15.1.5.- En su caso, **declaración responsable**, emitida por quien tenga poder de representación de la empresa licitadora

15.1.6.- Declaración expresa de que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

15.1.6.- Compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales relacionados en la cláusula correspondiente del presente pliego (ANEXO III)

- La Empresa **SGMAS SOFTWARE S.L.U. con NIF B09676818** **aporta la documentación relativa a este Archivo excepto**

15.1.2.- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)

Por lo que la Mesa Acuerda requerir a SGMAS SOFTWARE S.L.U para que en un plazo no superior a TRES (3) días aporte la documentación referida al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Sin más que hacer constar se suspende la sesión hasta la próxima sesión

Dña María Lourdes Mateo Faura / Secretaria

D Néstor Padrón Castañeda/ Presidente Suplente

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
NESTOR JESUS PADRON CASTAÑEDA - SUBDIRECTOR/A PROTECCIÓN CIVILEMERGENCIA MARIA LOURDES MATEO FAURA - JEFATURA DE SERVICIOS ASUNTOS GENERALES	Fecha: 12/07/2024 - 10:23:03 Fecha: 12/07/2024 - 08:09:53
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0FEAkKHKJh1cX008bjUgrOU5rQMIJRcFu	 
El presente documento ha sido descargado el 13/07/2024 - 07:33:36	